

# EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

OFICINAS: GERONA 28.

La correspondencia al Administrador de  
EL REGIONAL: Antonio Galdeano.

METRO 2.000  
ISSAM

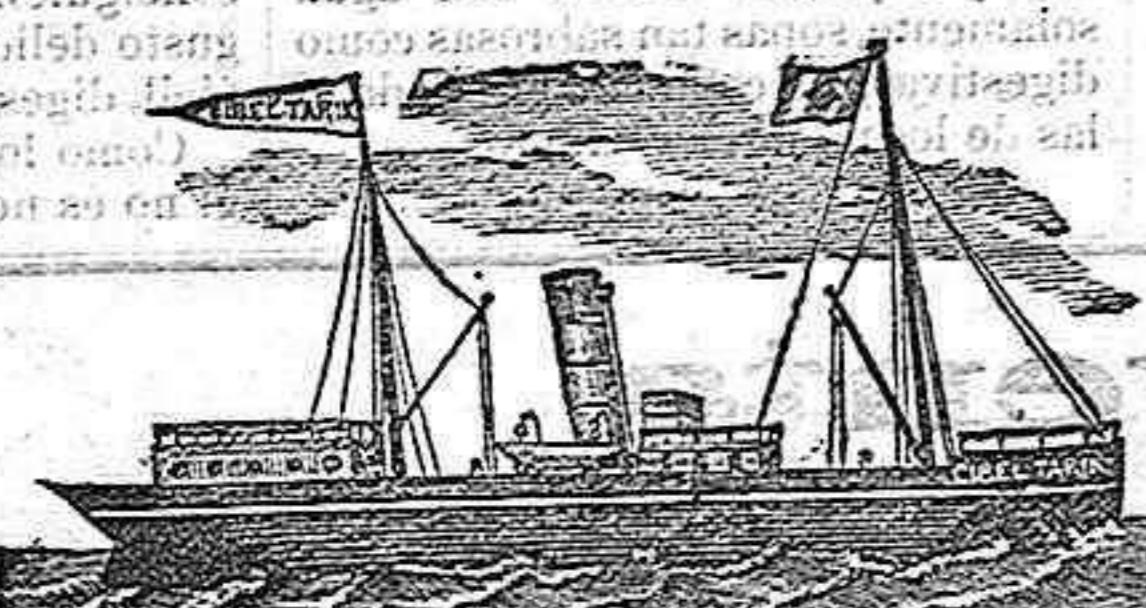
SECCIONES: SOCIEDAD  
CULTURA  
POLITICA  
ECONOMIA  
OPINION  
ESTRANJERO

EDICIONES: 1000  
PAGINAS: 1000

ISSAM 18

Compagnie Française de navigation à vapeur de Cyp Fabre y C°

Conocidos por vapores-correos franceses.



## Para New-York

El acreditado, rápido y bien ventilado vapor EUGENIO II llegará del 24 al 25 del corriente, con muy poca cabida para tomar la carga que haya dispuesta para New-York, talibando el dia siguiente de la llegada, pues estos vapores solo pueden detenerse un dia en este puerto.

Se ruega á los señores cargadores pidan con anticipación la cabida que necesiten.

Para más informes sus Agentes J. R. Calzache Hijo y Subrino en Liquidación.

## Al mitin

Al fin se van á ver satisfechos los anhelos de los pueblos de Levante de esta provincia.

La junta Gestora del ferrocarril de Lorca á Almería ha fijado el dia 17 de Noviembre próximo para la celebración del mitin por que venimos batallando ha tanto tiempo.

A esa reunión es preciso que acudan representaciones de todos los ayuntamientos interesados en tan gran mejora y de la capital estamos seguros que estará allí representado, como así mismo la Cámara de Comercio y cuantos elementos se interesan por la prosperidad del país.

El camino de hierro de Lorca á Almería es una necesidad imperiosa para la vasta región levantina, condonada al aislamiento y sin medios de desarrollar sus riquezas y ante esta consideración sería un crimen de la sa humanidad sembrar dificultades y oponer obstáculos.

Vamos al mitin, y allí moridos por sentimientos generosos procuremos unirnos en una sola aspiración y todos juntos trabajar con fe hasta conseguir la realización de tan hermosa obra.

He aquí la circular á que nos hemos referido.

Dice así:

La Junta Gestora para la construcción del ferrocarril de Lorca á Almería, ha podido darse cuenta del deseo muy extendido en esta Comarca de celebrar una reunión ó meeting, en la cual se trate de los medios más conducentes para obtener que se anuncie la subasta de la línea mencionada.

La Junta Gestora, deseando inspirarse en el parecer de los más, y amoldarse á lo que éstos resuelvan, ha acordado convocar á todos los que se interesen por el ferrocarril de que se trata para que asistan á la reunión que ha de celebrarse en la ciudad de Vera el 17 de Noviembre próximo, á las 2 de la tarde, en el Teatro; pero teniendo en cuenta las dificultades que hasta ahora entorpecen la marcha de este importante asunto, y deseando concretar la discusión, ha acordado que ésta verse sobre los puntos siguientes:

1º En consideración merecida al Excmo. Sr. Marqués de Casa-Loring por su iniciativa en los estudios de esta linea, éste deben apurar todos los trámites de concordia para llegar al fin de la cuestión, bajo la base de la actual ley de concesión?

2º Se debe solicitar la modifica-

ción de la ley para la construcción de este ferrocarril, en el sentido de que se pueda sacar á subasta la obra sin necesidad de previo depósito del 1 por 100 del presupuesto, toda vez que los postores en las subastas tienen obligación de hacerlo al presentarse en ellas?

Vera 13 Octubre de 1901.—El Presidente honorario, José A. de Sotomayor.—El Presidente efectivo, Francisco Ruiz Carrillo.

## Crónica económico-financiera

### CONCLUSIÓN

### DEL INTERIOR

#### Comercio internacional

En los nueve primeros meses del año actual, nuestro comercio de importación ha ascendido a 558.377.319 pesetas, de las que corresponden á las primeras materias 284'2 millones, á los artículos fabricados 184'1 y á las sustancias alimenticias 89'9 millones.

En dicho total están incluidos los metales preciosos.

Los expresados conceptos figuran en la exportación con 190'8, 102'0 y 122'6 millones que suman 415.577.338 pesetas.

Comparando este resultado con el obtenido en 1900, se presenta la exportación en baja de 51'6 millones.

#### Concierto Minero

El Sindicato minero de Cartagena sigue gestionando cerca del Sr. Ministro de Hacienda la constitución del concierto por el que probablemente se decidirá aquél tan pronto como conozca el resultado de la recaudación directa del impuesto en el último trimestre.

#### Exportación de aceites

La exportación de aceites españoles á Francia sigue descendiendo.

Desde 1.º de Enero á 31 de Agosto del año anterior se enviaron á la vecina República 8.209.300 kilogramos y en igual periodo del presente se han exportado 5.305.500 kilogramos, ó sean 2.903.700 kilogramos menos que en 1900.

#### Aduanas

Por derechos de importación, exportación, transportes, etc., han recaudado las Aduanas de la Península, en los ocho primeros meses del presente ejercicio, 115.101.609 pesetas, con un beneficio de 27.101.609, pues dicho rendimiento estaba presupuestado en 88 millones de pesetas.

La mayor recaudación ha correspondido al café que figura con 10.397.145 pesetas, y el menor, al aguardiente con 4.316 pesetas.

Los impuestos especiales sobre azúcares, alcoholos y puros franceses de Canarias ascienden á 15.633.556 pesetas que elevan el total de lo recaudado por la Dirección General de Aduanas á 130.735.465 pesetas.

### Sindicatos agrícolas

En el Consejo de Ministros celebrado el jueves se aprobó un interesante proyecto de ley sobre la constitución de sindicatos agrícolas, los cuales gozarán de completa autonomía en cuanto se refiere á su constitución, redacción de estatutos, determinación de operaciones, fijación de cuotas y empleo de capital.

Se podrán constituir uniones agrícolas cuya acción se extienda á una ó varias provincias, exigiéndose para formar parte de un sindicato las siguientes condiciones:

Estar en pleno ejercicio de la capacidad jurídica, ser propietario, usufructuario, arquero, colono ó jornalero de fincas rústicas.

Los estatutos determinarán estos extremos:

Nombre y lugar donde radique el sindicato; operaciones que ha de realizar ó fines de su actividad; recursos y consiguiente aplicación de los mismos y la obligación de redactar anualmente una Memoria comparativa de las operaciones realizadas y principalmente del estado financiero del Sindicato.

Cuando este tuviera por fin primordial el ejercicio del crédito agrícola será potestativo basarlo sobre la mutualidad y solidaridad más estricta. En caso contrario, los tipos de intereses no excederán del 3% del 5% y del 6% según fuese la garantía hipotecaria, prendaria ó personal.

El Estado concederá anualmente mediante concurso entre los sindicatos agrícolas, cinco premios de 6.000, 4.000, 3.000 y 1.000 pesetas, á los que, de carácter regional, provincial y local, hubieran tenido mejor administración y alcanzado mayor importancia en el número y cuantía de sus operaciones.

#### Minerales y metales

El comercio de minerales y metales durante los ocho primeros meses del año actual, queda expresado en el siguiente cuadro:

#### IMPORTACIONES

##### Hierro

Años Hullia Cok Colado Modif. Carbón aceite y barras

1900 1.094.938 132.564 3002 4564 34.749 tds.

1901 1.340.484 129.016 4079 4498 24.112

De hoja de lata se han importado en 1900, 1.814 toneladas y en 1901, 1.354.

#### EXPORTACIONES

##### Minerales

Años Hierro Cobre Zinc Plomo Sal

1900 5.390.306 602.032 40.062 2.528 149.110

1901 4.495.624 709.419 51.251 1.994 219.133

##### Metales

1900 17.536 17.504 103.422

1901 14.387 18.310 96.724

#### Géneros públicos

En el plan de ellas formulado por el Sr. Villanueva se proyecta la construcción y mejora de 50.000 kilómetros de caminos vecinales en veinte años, calculándose su importe en 358 millones de pesetas.

El total de obras de canales y pantanos se eleva á 411.390.000 pesetas; el de las de puertos, 4.64.803.443 pesetas, que habrán de pagarse por anualidades de 6.480.344 pesetas; el de las de faros, 4.466.000, y el de las de encanamiento y mejoras de ríos y obras hidráulicas, como las del Guadalquivir, para defensa de Sevilla; las del Ebro, para la de Tudela, y las del Júcar y Segura, para las provincias de Valencia y Murcia, á 20 millones de pesetas.

C. F.

Madrid, 12-10-1901.

## TRIBUNALES

A continuación publicamos las causas que han de verse en esta Audiencia provincial, durante la próxima semana:

#### SECCION PRIMERA

DIA 21.—Causa de Gergal, contra José Antonio Santander González, por el delito de disparo.

Abogado, Sr. Romero; Procurador, Sr. Villaspesa.

DIA 22.—Causa de Canjaya, contra Antonio Manrique Escudero, por el delito de hurto y desacato.

Abogado, Sr. Romero; Procurador, Sr. Fernández Burgos.

DIA 22.—Causa de Gergal, contra

Suscripción: Almería: 1'50 ptas. al mes  
Provincia: 5 ptas. trimestre.

Periodico de discusiones

tro de la Guerra del 15 del actual, le ha sido concedido al Sargento de infantería licenciado absoluto D. Sebastián López León, natural de Garrucha, el destino de Consierge del Instituto de Jerez de la Frontera, con el haber de 750 pesetas anuales.

Se ahorabuena.

Toma de posesión.—Ayer tomó posesión de la parroquia de San Sebastián el ilustrado sacerdote don Esteban López Martínez, cura propio que fué de Félix y en comisión de Sáenz.

La comitiva para el solemne acto se organizó en Santiago, desde cuya iglesia acompañaron al nuevo párroco infinito de sacerdotes y fieles hasta San Sebastián, en cuya puerta se leyó la Cédula Real por el notario Eclesiástico D. Juan Pérez.

Hechas las ceremonias de costumbre, el nuevo párroco que durante ella fué acompañado del ilustre canónigo D. José Díaz Giménez, subió á la catedral sagrada y en breve y sentido discurso dio gracias á los asistentes, manifestando su buen deseo de introducir en la parroquia cuantas mejoras contribuyan á la mayor propaganda de la religión.

El nuevo párroco obsequió después á los concurrentes con dulces, licores y cigarrillos, terminando á las tres de la tarde tan agradable fiesta, á la que asistieron gran número de sacerdotes de los pueblos vecinos y de la capital.

Felicitamos al Sr. López Martínez por su merecido ascenso, haciendo extensiva nuestra felicitación á su apreciable familia y en particular á su sobrino el Sr. Cura Párroco de Pechiza, D. Manuel López Torre, que se encuentra en Almería, con tan fausto motivo.

**La vigilancia en Almería.**—Las órdenes dictadas por el Gobernador civil D. Gerónimo Montilla, respecto al uso de armas en la capital, se están cumpliendo con esplendor esto por el Inspector de Vigilancia D. Francisco López Martínez.

Este señor, no solamente prosigue su campaña contra el uso de armas, si no que también contra la gente maleante que, con descaro inaudito, pulula por Almería.

Preciso es reconocer que el Sr. López es duro con esa clase de individuos que tanto perjudican al honrado vecindario; pero Sr. Gobernador, una poquito menos dureza.

**Un libro útil.**—Lo es sin duda la reducción de kilogramos á arrobas del que su autor D. Baldomero Fernández ha puesto á la venta la segunda edición.

La reducción de kilogramos á arrobas constituye un auxiliar eficazísimo para todos en general y muy particularmente para el comercio que encontrara las equivalencias á arrobas de kilogramos y fracciones con solo mirar sus páginas.

El citado libro está editado en Haro, residencia del autor á quien felicitamos por el merecido éxito de su obra.

**Quejas de los vecinos.**—Habímonos propuesto no ocuparnos de la brigada de riegos, en vista de lo inútiles que han resultado las repetidas quejas que hemos formulado; pero hoy recibimos una carta de un señor comerciante, establecido en la calle de Méndez Nuñez, denunciándonos nuevos abusos de los regantes á la vez que lamenta los perjuicios que te le originan con las nubes de polvo que levanta el constante tránsito de carrozas y carros que hacen el servicio á la estación.

Si el Sr. Alcalde considera oportunamente escuchar tan razonable queja debe ordenar el riego de dicha calle.

**Cerdad.**—Francisco Lázaro Moyá habitante en la travesía de la calle del Cárvaro nº. 2 frente á la Plaza de Toros, que lleva cinco meses enfermo y ha perdido la vista, hallándose en una situación angustiosa, suplica una limosna de las personas caritativas.

**En Libertad.**—Hoy han sido puestos en libertad por mandamiento del Juzgado de este partido, los detenidos Francisco Hernández Berra y Trinidad Sánchez Cortés.

Para vestir elegante

# La gran sastrería Madrileña,

Príncipe, 23 y Navarro Rodrigo, 1.

Muro y Diaz  
ALMERIA.

Agencia de transportes marítimos  
y terrestres  
Servicio combinado con el ferro-carril  
correspondiente en Barcelona

PARA BULTOS, D. J. Roura, Paseo Aduana, 25.

CASA ENFARDADORA, Sres. Hernández Hermanos, Caspe, 31.

OLD BRANDY

COGNAC SUPERIORES PUROS DE VINO

Jimenez & Lamotte

Málaga y Monzanes

Marcas 1\*-2\*\*-3\*\*\*. V.S.O. Extra

Nou plus ultra

Pidanse en todos los buenos establecimientos.

ALMACEN

DE MADERAS Y MAQUINAS DE SERRAR,

DE Angel Pastor Giménez

CALLE DE APOLO

Participa a mis numerosos amigos que

ha establecido mis almacenes de maderas

con maquinas de aserrar, que pongo á su

disposición.

Entrada á los almacenes y despacho, calle

de Apolo, frente á la puerta lateral del Teatro.

Y sombra, adiendando en las noches

Panticosa en Almeria

GABINETE

de aguas excedentes artificiales

e inhalaciones de

Nitrógeno y de Oxígeno

Tratamiento especial de las

enfermedades catarrales, no solo

del pecho, sino también del

estómago, hígado y riñón. Pro-

digiosas en las enfermedades

propias de la mujer, anémicas,

mala menstruación, flujos, ira-

petencia, color pálido, histeris-

mo, etc. sustituyendo con ventaja

á las aguas naturales de PAN-

TICOSA, Urberuaga, La Aliseda

y Tolox.

Médico Director, D. Antonio

Ruiz Jurado, Reina 15, Almeria

Játiva

Saldrá el Miércoles 23 de Octubre pa-

ra Alicante, Valencia, Tarragona, Bar-

celona, San Feliu de Guixols, Mar-

nella, Génova y Liorna.

Admiten carga y pasajeros.

Consignataria, Luis Campos,

Virgen del Mar, 1. Almeria

Nuevo Extramadura

Se saldrá el Jueves 24 de Octubre para

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona,

Barcelona, San Feliu de Guixols, Mar-

nella, Génova y Liorna.

Admiten carga y pasajeros.

Eugenio Bustos

DROGUERIA

GRANADA 25.- ALMERIA.

Aceite para engrasa de máquinarias.

Aceites de linaza.

Albayaldes.

Azufre sublimado.

Minios.

Sulfatos de cobre.

Sulfato de hierro.

Productos químicos para Farmacia, La-

boratorio y Artes.

Cámaras, placas, papeles y toda clase de

aparatos para fotografías.

Colores y barnices.

Precios muy baratos.

Academia Científico-Literaria

Séptimo, I  
Colegio de San Francisco  
DIRECTOR

D. MANUEL SIMÓN IZQUIERDO,  
Licenciado en la Facultad de Filosofía  
y Letras.

Clases especiales de repaso de todas las  
asignaturas del Grado de Bachillerato, y de las  
de dicha Facultad de Letras, como también de  
las del preparatorio de la de Derecho.

Horas de las clases, de 7 a 9 mañana y de

6 a 10 noche.

Honorarios modestos.

Además se ofrece pasar á domicilio si así con-  
viene á los señores padres de los alumnos, y  
también á vigilar la asistencia de estos á sus  
clases oficiales en el Instituto.

**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
de glicerio o-  
fato de cal con  
**CREOSOTAL**

Preparación la más racional para  
curar la tuberculosis, bronquitis, car-  
tares crónicos, infecciones gripeales,  
enfermedades consumativas, inapetencia,  
debilidad general, postración  
nerviosa, neurastenia, impotencia, enfer-  
medades mentales, cárries, rachi-  
tismo, escrofulismo, etc. Frasco  
250 pesetas. Depósito: Farmacia  
del doctor Benedicto, San Bernardo,  
41, Madrid y pueblos, farmacias.

Depósito en Almeria: Farmacia de  
D. Juan Vivas Pérez, O. Almeria

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de

España, Francia y Portugal.

37 años de existencia.

**Seguros sobre La Vida**

**Seguros contra Incendios**

Subdirectores en Almeria:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,

Paseo del Príncipe, núm. 10.

**Banco Hipotecario**  
de España.

PRÉSTAMOS AL 4 Y 1/2 POR 100 ANUAL

Δ GENTE: — Salvador Romero y Hermano.

Paseo del Príncipe, núm. 10.

**Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona**

Líneas de Cuba y México

Servicios del Mediterráneo. El día 26 de Septiembre saldrá el vapor «MONSERRAT» directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia

El día 12 de idem saldrá el vapor C. DE CADIZ directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Caballo y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Línea de Filipinas

El día 8 de idem saldrá el vapor «SAN FERNANDO» directamente para Por-Sait, Suez, Aden, Colombo, Peñang, Singapore, Illo-Illo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 4 de idem saldrá el vapor P. DE SATRUSTEGUI: directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la Línea del Brasil.

Línea del Brasil

directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Corcovado y Valparaíso, en Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordar en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

Línea de Canarias

El día 18 de idem saldrá el vapor M. L. VILLAVERDE, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Almeria, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de idem saldrá el vapor «LARACHE», para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

**MUEBLES DE REJILLA**

Camas de hierro. Muebles de todas clases. Cristalería de mesa. Porcelana, Loza, Objetos fantasía, Lámparas para gas.

Representante depositario es esta provincia de la mercadista ALMELA.

**Platería Christofle**

PRECIOS SIN COMPETENCIA. — EL LEON

**Ubaldo Abad. 6, Tiendas, 6**

Indispensable para todos en general

PRODUCTOS ALIMENTICIOS

**MAGGI.**

EL MAGGI  
para sazonar.

Tubillos de consomé y cal-  
do gordo MAGGI

Sopas Francesas  
MAGGI.

CACAO-G-UTEN MAGGI.

El Cacao-Gluten Maggi, se recomienda por su feliz composición.

El Cacao constituye su elemento aromático y estimulante, mientras que el Gluten (nombre dado á almidón de los cereales y particularmente del trigo), le comunica sus cualidades esencialmente nutritivas.

El Cacao-Gluten Maggi es por consiguiente un producto de un gusto delicioso, muy nutritivo y de fácil digestión.

Como los demás productos Maggi no es necesario más que el agua.

De venta

**Droguería LA BARCELONESA**

DE JOSÉ TORO GARCIA, 189

SANTO CRISTO, 2. ALMERIA.

**Bariles especiales**

para el transporte de uvas

de la Sociedad Franco-Española

DE SAN SEBASTIAN

Se compone de una sola plancha de madera encorvada en forma cilíndrica y de dos fondos.

Ventajas que ofrece el empleo de este nuevo barril.

Evitar las roturas que suelen ocurrir en el trasporte tanto por carros como por waggons.

Hacer desaparecer tanto roto y abierto como figuran en las cuentas de ventas y catálogos.

Facilidad para el manejo de ellos en el tapado y destapado, por ser los fondos de una sola pieza.

También se evita con su impermeabilidad el que pueda mojarse el fruto en caso de lluvia.

Para informes R. Castellanos, Arsenal 2, Almeria.

**Adalberto Ruiz. Almeria**

ARMADOR Y REPRESENTANTE DEL

**Underwriting Association**

Lloyd Ingles

**Compañía de Seguros Marítimos**

Oficinas: Plaza de San Sebastián, 5.

**Pianos**

— — — — —

Estela & Bernareggi

Cortes, 275, Barcelona.

A plazos desde 5 duros mensuales y sin costado.

No hay que hacerle letra.

Si se quiere seguir los contratos, se recaudan los pianos y después de cobrar un médico arrendamiento.

Se devuelven los mismos.

Única casa que pone de su cuenta y riesgo los pianos en Almeria.

Únicos que resisten años enteros sin necesitar afinación.

## Sobre el desprecio á la filosofía

Para D. Pascual Santacruz.

He leido el hermoso artículo que ha tenido la bondad de dedicarme y abundo en las ideas en él emitidas. Imposible realizar acto alguno de la vida, especialmente en el comercio humano, sin atender á los preceptos de una sana filosofía de la que ha de deducirse una profunda convicción moral.

Jamás conseguirá nuestra Patria la radical transformación por todos anhelada, si continua presecindiendo de las especulaciones filosóficas, como base á los dictados de la razón y de esa ciencia experimental, que sin aquellas especulaciones no existiría.

Es verdad que la labor filosófica se halla abandonada, entre nosotros y á que renazca para bien general deben tener todos nuestros esfuerzos.

No hemos tenido falta de pensadores, á pesar de la aberración de la Universidad de Cárdena, contemporánea de la otra aberración de la Escuela de Tauramaquía en Sevilla. Dignando, en los tiempos modernos, después de Balmes, el P. Cefarino y en escuela distinta Sanz del Río y Salmerón y Guler de los Ríos, sus discípulos predilectos y centenares de secuaces de estos, que sin haber cultivado con predilección la Filosofía, han aplicado y apican sus principios á la práctica del Derecho, á la Política y á otras esferas de la vida.

Es verdad que son pocos, en comparación de los que miran con desprecio estos estudios. Acaso no es desprecio lo que por esta ciencia sienten, si no indiferencia, lo que en mi juicio es peor. A los que desprecian es fácil hacerles reconocer su error; á los indiferentes, no hay medio de sacarlos de ese estado de verdadera anemia intelectual. El espíritu tiene sus enfermedades como el cuerpo, y así como la anemia en el organismo conduce al desequilibrio completo de las funciones fisiológicas, la anemia en el espíritu priva toda función psíquica. Tales seres viven solo la vida puramente orgánica. Son completamente ajenos á la Facultad de pensar.

El hombre, decía Ahrenz, no se distingue solo de los animales por una perfección mayor y por la diferente relación de los principales sis-

temas anatómicos; se distingue también por un desarrollo más elevado de los órganos sensitivos. Esto, sin duda, no lo dijo el ilustre filósofo por los que llevan el cerebro en el lugar del estómago.

Imposible hablar á estos de las relaciones del hombre con el mundo que le rodea, con el Ser Supremo, con la naturaleza y con sus semejantes. Imposible hacerles comprender que para comprender bien estas cosas, precisa pausarse en sus relaciones. El hombre no puede vivir ni pensar racional sin formar una opinión sobre estos graves asuntos, y la Filosofía y solo la Filosofía puede darles.

En este punto, parece que toda convicción ha desaparecido, se pasa fácilmente de un extremo á otro, se llevan hasta sus últimas consecuencias ciertas mezquinas opiniones, sin cuidar de los límites ocasionados por otras ideas, que tienen también derecho á desarrollarse en la vida.

¿Cuál es la causa de todo esto, de este desencanto, que solo puede conducir al caos? E' no prestar la debida atención á una ciencia, a cuya luz pueden formarse verdaderas convicciones sobre el fin de la vida humana.

Dicen los opuestos á esta clase de estudios, ¡Hay tantas y tan diversas escuelas filosóficas! Tantos sistemas que se disputan la primada de la verdad!

Es cierto. Pero al menos en todos estos sistemas se agitan los grandes problemas de la humanidad. Sus soluciones es verdad que muchas veces son enunciados dogmáticos, más bien que consecuencias rígidas de ideas bien establecidas; pero así y todo, producen en los espíritus una convicción más ó menos legítima, más ó menos reazonada, que es una parte verdad, que puede vivir sin temer á caer en la duda completa. Aquello sírma, en vida; esto es muerte, porque la duda causa á la larga la atraída del espíritu.

Precisa cambiar el estado de la Filosofía en España. No es que crea que en absoluto es entre nosotros la filosofía de la voluptuosidad, sino que ha perdido la conciencia de las investigaciones trascendentales y metafísicas. No plantea problemas y urge que los plante, tratando de adquirir la solución de una manera metódica, elevándose sucesivamente de un orden de ideas á otro orden

más general, hasta llegar á un principio común, que sirva de base para todas las investigaciones.

Kruze, en sus «Lecciones sobre el sistema de la Filosofía» fijó un primer principio metafísico, que hubiera podido servir de base para un nuevo orden de investigaciones. Pero cayó ya en desuso entre nosotros. Contribuyó á ello, lo mismo que ahora lamentamos. La falta de atención de espíritus superficiales, que diciéndose filósofos condonaron el sistema sin tomarse la molestia de estudiarle y comprenderle. Hicieron lo que los Judíos con el redentor. La ruina hizo lo demás.

Pero la reforma se impone. Precisa despertar del sueño en que yacen los espíritus privilegiados que pueden contribuir á ella. De otra suerte, no saldrá nunca nuestra Patria de su letargo.

Alberto Regulez.

## Patentes de Médicos

Relación de las patentes obtenidas por los médicos de esta capital:

Número 1, D. Antonio Fernández Palacios; 2, D. Joaquín Moscada Mazzano; 3, D. Juan Molero Fernández; 4, D. Juan García Gómez; 5, D. Emilio Campra Cabeza; 6, D. Leopoldo Valverde Cazorla; 7, D. Eduardo Pérez Ibañez; 8, D. Alberto Verdejo López; 9, D. José Arigo Serrano; 10, D. José Spreáfico García; 11, D. José Gómez Rosende; 12, D. Francisco Pelegrín Rodríguez; 13, D. Juan Salvador Domínguez; 14, D. Manuel Llomones Jiménez; 15, D. Baltasar Moré Puig; 16, D. Nicolás López Rull; 17, D. León Palacios Carrasco; 18, D. Felipe Fernández Bujanda; 19, D. José Nereo Monerri; 20, D. Juan Ramírez Abad; 21, José Domenech Saez; 22, D. Baldomero García Blanes; 23, don Modesto Lafrente Domínguez; 24, D. José Saez Martínez; 25, D. Bernabé Moretto Soer; 26, D. Macael Mazzetti Navarré; 27, D. Emilio Torreal Ramírez; 28, D. José Rosafull Montes; 29, D. Enrique Panisagua Andrés; 30, D. José Viciana Porras; 32, D. Natalio María Jiménez; 33, D. Francisco Rivas Cravito.

Las patentes de que se trata, en todas de sexta clase, y el valor total de cada una, es de 100 ptas. pesetas al año.

El número 31 corresponde á don Ramón Fernández, el cual tendrá que abonar el valor de dos patentes de primera clase por no haberlo verificado en el plazo reglamentario, y cuyo importe es de 900 pesetas, más los recargos correspondientes.

Juan Cabanillas Pérez.  
Andrés Vizcaíno Rodríguez.

## Casamientos

Antonio Ortega Forte con Gregorio Ravello Machado.

## BOLSA

4 por 100 interior fin de mes 71 10  
4 por 100 exterior . . . . . 77 80  
4 por 100 amortizable . . . . . 80 00  
Londres á la vista . . . . . 35 75  
París . . . . . 42 40

## Duelas de roble

## y barriles patentados

## PRECIOS REDUCIDOS

## FABRICA DE LA NORIA

## JOHN MURISON.—Almería

## Aurelia

## FÁBRICA DE TEJIDOS

### Almería.

## Trapos de cocina azules y blancos

## Mantelería de granito, todos los tamaños.

## Lienzas de batas, ancho y estrecho.

## Colchones lisos y cuadrados.

## Para cortinas varias clases.

## Lienzas fuertes en diferentes anchos para toldos, kioscos, barcos, molinos, etc., etc.

## Telas de butacas bonitas y fuertes

## Lienzas caseras, gantes, patenes, sacos, cortinas y otros artículos de los tejidos en sus telares.

## Murcia, núm. 14

## Miguel Suero Torres.

## Academia preparatoria para carreras especiales, dirigida por D. Angel Ochotorena, Ingeniero de caminos y D. Fausto Gasca, Doctor en Ciencias.

## Calle de San Francisco número 3.—ALMERÍA

Preparación para el ingreso en las escuelas de Ingenieros de caminos, canales y puertos.—Agrónomos.—Montes—Minas—Industriales—Mecánicos y Químicos.

Academias militares.—Infantería.—Caballería.—Artillería.—Ingenieros.—Administración militar.

Escuelas de marina.—Astrónomos del Observatorio de marina.—Administración de la armada.—Infantería de marina.—Cuerpo general de la marina.

Preparación completa para las carreras de Sobrestantes de Obras públicas.—Correos.—Telégrafos.—Aduanas.—Estadística.—Astrónomos y auxiliares del Observatorio astronómico y meteorológico de Madrid.—Torreiros de faros.—Fiel constante de pesos y medidas.—Maestros de obras militares.—Etc.

Las clases se abrirán el día 1º de Octubre.

## EL GLOBO

Establishimiento de combustibles de la VIUDA DE GENARO RUIZ

Paseo del Príncipe 13 (Pasags) y

### Mercado 3

Se acaba de recibir el legítimo chorizo extremeno, salchichón de Vich, aún en escabeche muy superior y dientes de parés superiores.

### Laboratorio Químico Decimónico DE LOS SEÑORES

D. Ramón de Cala y Lozano, Licenciado en farmacia, y D. António de Falces y Pérez, capataz facultativo de minas.

Calle de San Pedro num. 7, Cuevas, Ensayos de minerales, tierras, abonos, orina, etc., etc.

Se remite tarifas de precios á solicitud de los interesados.

Dirección telegráfica, Laboratorio Cuevas.

## CONTRA LA FILOXERA

## Gran plantel de vides Americanas

## Ingeritos de parras de Ohanes

Especialidad en portentosos ingertos, brancados á la altura del alambrado, de parras de vides americanas más variedades.

Precios según pedidos y clases.

Ivrea se remite al Sr. Ruyos.

Barbados de vides americanas

Ruperis Sot ó Phénomène y Gannid: 6 pesetas el ciento; 50 id. el millar.—Ruperis Martin y Fortwo: 5 id. el ciento; 45 id. el millar.—Riparia Gloria Mentpeller: 5 id. el ciento; 45 id. el millar.—Riparia Común: 45 id. el ciento; 40 id. el millar.—Solarias: 6 id. el ciento; 50 id. el millar.—Berlandier: 35 id. el ciento; 275 id. el millar.—Para pedidos y antecedentes, véase D. Diego Aparicio Alcalá.

FINANA (ALMERÍA)

Estación del ferrocarril de Linares Almería.

¡No más calvos!

Específico de Ontina

Maravilloso y sorprendente preparado del Siglo, es el mejor, y sin rival, vigor para el caballo, lo hace crecer, conserva y hermoso, dando fuerza y brillo.

Su uso diario, restablece por completo el color natural del caballo, evita la salicá de cañas, calvicie y caída del pelo, restableciendo el crecimiento de nueva cabellera.

Poderoso y única esencia higiénica, que limpia y destruye todas las enfermedades, erupciones y caspa del cuero cabelludo.

Precio del frasco 5 pesetas

Sabenvia franco de porte á provincias, á todo el que lo pida, remitiendo el importe en libranza de giro mútuo y sello para la carta.

Depósitos de venta: Tienda del guante, calle Real y Perfumería Inglesa, Paseo del Príncipe.

Depósito central, Vargas, 3, Almería.—E. Lapeña.

Sublime marca

R. MARISTANY

á 5 duros mensuales

garantizados

bajo la firma de tan importante casa

Para informes, LUIS SANCHES

PUNZÓN, Marco, 6.

Almería.—Tip. «El Regional.»

## Superiores

Han llegado los embutidos Murcianos y se venden en el establecimiento de

Antonio Almán, Real, 35.

Blanquillar, Salchicha, Longaniza,

Gutxieta y Morgilla.

Carbón de Coccia 14 reales quintal, en dicho establecimiento darán razón,

REAL, 35.

regalo

real

# Grandes depósitos de maderas y serrería mecánica

## José Fernandez Burgos, Sucesor de viuda de Julian Gimenez,

Calle, Obispo Orberá y Apolo.

En estos depósitos encontrará el público toda clase de maderas propias para construcción, pino rojo y abete en tablones y alfangas.

Pino del Canadá en viguetas, tablones y vigas.

También hay grandes partidas en puntalera y sostenes para parrales.

Se asiegan maderas para toda clase de envases.

**DevoluciÓn.**—La Dirección General del Tesoro ha dispuesto se devuelva á D. Sergio Gay Marzanares, las 1.500 pesetas que consignó en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, para redimirse del servicio Militar activo.

**ConducciÓn.**—Esta mañana han salido de la cárcel conducidos por fuerza de la Guardia civil, los presos José Sanchez Gil (s) Carpeta conocido por Antonio Agudo Bueno que va á Murcia á disposición de aquella Audiencia; Francisco Muñoz Jimenez que está reclamado por el Juzgado de Purchena, y José Agüero Belmonte (s) Picardías que va á la cárcel de Sorbas.

**Bruto de los Herreros.**—Mañana celebrará su acostumbrada velada dicha Sociedad, con la bonita comedia «Del dielo al hecho» y el juguete cómico «Los Cerritos».

**Fuga amorosa.**—Del hogar paterno se ha fugado una pareja amorosa.

La autoridad está viendo el medio de poder darle alcance. Caso de conseguirlo, el «asunto» terminará en la vicaría.

**Por una manta.**—Ha ingresado en la cárcel Vicente Aguirre, presunto autor del hurto de una manta al cochero Manuel Saldaña. Sevilla.

**En los pueblos.**—La Guardia civil de Lucainena y Turre, ha destinado y puesto á disposición del Juzgado á los reclamados Isidro Gonzalez Ramón, Antonio Machado Sanchez y Antonio Sanchez Vicedo.

**Mujer detenida.**—Anoche los Guardias civiles José Martinez Rayo y Pedro Muriuera, detuvieron á una joven llamada Antonia Cabezas Garcia, que se hallaba reclamada por el Juzgado de Instrucción de Barja, por haber hurtado varias prendas de vestir á otras compañeras, en una casa de leccino de aquella ciudad.

**Mujer herida.**—Esta madrugada ha ingresado en el Hospital con una herida contusa en la cabeza, María del Mar Fernandez Castañeda.

Dicha lesión se la ocasionó en una caída que dio al salir de su domicilio.

**Notificación.**—Habiendo sido aprobados por el Sr. Gobernador los expedientes mineros de los términos de Gergal, Nacimiento, Tabernas, Alhama, Cañaria, Pechina, Almería, Lubrin, Carboneras y Zurgena, denominados Casualidad, Emilio, San Antonio, Rosario, El Niño Antonio, Las Animas, El Fraile, El Curio, María, Mi Ramón, La Horadada, La Santa Esperanza, San Paulino, Santa Bárbara, Salvador y Familia, Asegurada, Constantino, San Antón, La Grata Sorpresa, Los Tres Amigos, El Capricho, Rosita y Concepción y La Fuerza; la Jefatura de Minas notifica á los interesados de dichos expedientes, para que si algo tuviesen que reclamar, lo verifiquen dentro del plazo de treinta días.

**Multas.**—Por el Inspector de la Plaza de Abastos, han sido multados los vendedores siguientes:

Eduardo Montes, 50 céntimos; Manuel Lopez, 50 id.; Antonio Gonzalez, 50 id.; Antonio Ramirez, 50 id.; Vicente Pollatos, 50 id.; Juan Rodriguez, 50 id.; José Garcia, 50 id.; Pedro Pardo, 50 id.; Juan Jerez, 50 id.; Pedro Martinez, 50 id.; Juan Mazo, 50 id., y Vicente Gonzalez, 50 id.

**Eclesiásticos.**—Los señores curas que hasta la fecha han tomado la colación e institución canónica de sus parroquias, son los siguientes:

**Curatos de término.**—San Pedro, de Almería, D. Antonio Amat Mazo; San Roque id., D. Joaquín Peñalva Valdivia; Santiago id., D. Juan Ezequiel Rué; Santa María, de Gerigal, D. José Morillas Fernandez, y Santa María, de Vera; D. José María Moreno García.

**Curatos de ascenso.**—Santa María, de Albarán, D. Casto García Gómez; de Santa María, de Antas, D. Alfonso Lopez Sanchez; Santa María, de Bacares, D. Juan Martínez Silvent; Santa María, de Cantería, D. Francisco Soles Clemente; San Isidro, de Chirivel, D. Diego Belmonte García; Santa María, de Fines, D. Francisco Rodriguez Martínez; Santa María, de Lucar, D. Antonio Rodríguez Cabrera; Santa María, de Macael, D. Ramón Duarte Rubio; Santa María, de Tabernas, D. José Martínez Sanchez; Santiago, de Ve-

til Industrial de Almería y por el entusiasmo y decisión manifestados posteriormente al ser suscrito dicho contrato por los señores

Don Francisco Zea Pascual

Andrés Rodriguez Lopez

Emilio Abad Perez

Juan Abad Novis

Fernando Garcia

Rogelio Castillo Zea

Vicente Lopez

José Sanchez y C.

Segura y Montoya

Pedro Alemán

Antonio Alemán

José Lucas e hijos

Antonio García

Miguel Ponce

Juan Serrano Sanchez

Pedro Plaza

Marcelo Tirado

José Zea Verdegay

Francisco Rodriguez

Miguel Suero Torres

Joaquin Diaz

S. Frias Lirola

Miguel Zea

Enrique Mota

Antonio Guillen Romero

Luis Suñer y Herm.

José Molina Carrillo

Rosales y Ulibarri

José Robles

Francisco Jover

José Ortuno

Antonio Castillo Zea

José Gallart Vivas

Antonio Moya

Enrique Sanchez Fortunato

Carlos Bahlsen

Francisco de P. Perez

Elias Nofuentes

B. Rodriguez

José Alemán

Comp. Industrial Azucarera

Baltasar Diaz

José Martinez

Polidor de Laroque

José Gonzalez Egea

Antonio Garcia Lopez

José Zea Pascual

Juan Saez Casero

J. Lucas y H.

Cristobal Amate

José Amate

Joaquin Rodriguez Plaza

Antonio Garcia Palmer

Nicolas Alario

Vicente Rodriguez

Juan J. Oyonarte

Eugenio Bustos

José Godoy

Francisco I. Escrivano

Clemente Lorenzo

Agustin Fernandez

Aranda y Galera

Juan Perez Saenz

Carmona y C.

Antonio Fernandez Higuera

Antonio Ferrer é hijo

Emilio Diaz

Juan Lopez Lopez

Jacinto Fraguas

Manuel Martinez

Antonio Abad Torres

José Orihuela Calvo

José Villalobos y C.

Bonifacio Garcia

Gerónimo Ramirez Sepulveda

Gimenez Hermanos

Antonio Galvez

Juan Navarro Llorente

Vda de J. Lozano é hijos

Juan Bedmar

Celedonio Pelaez

Salmeron Hermanos

Juan Minagorri

Hijos de Fulgencio Perez

Cristobal Rodriguez

José Rodriguez Bordalás

Brotons Hermanos

Francisco Aleman

Rafael Cantor

José Boluda

José Torro Garcia

José Benavente

Miguel Barros

Bailles Hermanos

Juan Quiñones

Balonga Hermanos

José Canals y Casas

Trinidad Gimenez

Eduardo Verdejo

Isidro Garcia Sempere

Tomás Terriza Morales

La Cooperativa, Rafael Esteban

Enrique Asensi

J. Martinez Zea

Manuel Andres Perez

Gines Mendez

Cristobal Romero

Juan Sanez Garcia

Enrique Lopez Rull

J. M. Sobremaza

Gervasio Losana

Salvador Bujalance Gomez

Ubaldo Abad

Juan Bautista Cantón

Angel Pastor

Elias Cortés

Antonio Garcia Junco

José Rico Pina

Francisco Losana Navarro

José Lopez del Pino

L. Rafael Gonzalo

Juan Terriza Morales

Viuda de A. Martinez

José Trillo Zamora

Juan Binger

Benito Amate

21

Miguel Idáñez

Adelaida Sanchez

José Fernández Burgos

Segundo Peón

Ildefonso Caro Gómez

Francisco Amate

Juan Moreno Navarro

Ramón Muñoz

Al hacer público ese sentimiento de gratitud, nacido del patriotismo y previsión de los Sres. Comerciantes, que de tal modo han honrado con su confianza á LA MEDITERRÁNEA, rótame solamente expresarles, en nombre de la Compañía y en el mío propio, los grandes deseos que animan á esta empresa de corresponder siempre y cumplidamente á las preferencias y atenciones de que hemos sido objeto por parte del Comercio de Almería.

JUAN MUÑOZ

Gobernante de «La Mediterránea»

19-Octubre-1901.

## Línea del Swenka Lloyd

